

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.512

25 ejemplares 75 centimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. . . . . 1'50 pesetas.  
Provincias, un trimestre . . . 5  
Extranjero. . . . . 10

ALMERIA—Sábado 24 Noviembre 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS—40 cts. de pla. línea en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 centimos  
Teléfono núm. 7



**ABONOS QUÍMICOS**  
ESPECIALES PARA CADA  
TIERRA Y CULTIVO

'La Maravilla'

DE L. MOMPÓ.

VALENCIA.

DIRECTOR DE LA FABRICACION  
**B. GINER ALINO**  
Químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, atendiendo al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias, (SUPERFOSFATO, ESCORIAS, NITRATO DE SOSA, SULFATO AMONICO, SALES DE POTASA, SULFATO DE HIERRO, etc.), se expenden siempre bajo garantía de análisis.

Abonos especiales para parrales

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONOMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería,  
**G. LOPEZ RULL Y E. IDÁNEZ**

ALMACENES:  
Calle de Granada, 81.

OFICINAS:  
Calle de Arapiles, 4

## VIZCAINO

**CIRUJANO-DENTISTA.**  
Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchén.  
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.  
NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

## GRAN SERRERÍA

**MECÁNICA.**  
FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería).

**JOSÉ DOMENICH**

DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

## NO COMPRAR

camisas sin antes ver las que se han recibido en la Liberata.  
Se confeccionan á precios económicos.

## LA OCASION ESO PORTUNA

Las Cortes se abrieron al cabo y las discusiones parlamentarias fueron inauguradas.

Se esperaba este momento, por que en la actual legislatura se han de resolver muchos problemas y se han de despejar muchas incógnitas.

Como siempre, la influencia de la política, la tendencia hácia este ó el otro objetivo de tal ó cual partido es lo que predomina, y es lo que ha de regir.

Es verdad que los problemas nacionales que han de solucionarse son bastantes á embargar la atención de los hombres de Estado y de los representantes de las provincias que á las Cámaras van á defender determinados intereses.

Pero aunque seamos los primeros en reconocer esto, también so-

## MUEBLES.

Camas de nogal para matrimonio, á 20 duros.  
Mesas de idem aplacadas, escritorio ministro, á 19 duros.  
Pasamanería de todas clases; flecos desde 1 y 1/2 reales vara.  
Sillería de todas clases á precios baratísimos.  
Colchones guateados para matrimonio, á 4 duros.  
Hay porcelanas y lienzos para parrales.  
PLAZA DE SAN PEDRO.—ALMERIA  
**CLEMENTE LORENZO.**

## ALAMBRE GALVANIZADO belga superior

HAY DE TODOS LOS NUMEROS

**Tomás Morrison y C.º Ld.**  
Calle de Pescadores

**TORIBIO ALVAREZ,**  
DENTISTA.

PRINCIPE 8, (ALTOS DEL SR. IDÁNEZ.)

**PROF. BROCCA**  
IDIOMAS.

do el momento de que nuestros Diputados y Senadores hagan algo en el mismo sentido que los de Murcia, Valencia y Málaga, por estar Almería en idénticas condiciones, á ellos nos dirigimos con ese ruego.

Bueno que las luchas políticas invierten largo tiempo; bueno que á esta ó á la otra finalidad tiendan los esfuerzos de tirios y troyanos hoy separados por miras diferentes cuando debieran inspirarse en los mismos intereses; bueno que ansie cada uno obtener el triunfo, pero no por esto que se olviden de Almería y de todo aquello que á beneficiarla tienda.

Creemos pues, llegado el momento de que esos nuestros representantes en Cortes hablen y hablen alto, para recabar del Gobierno una contestación definitiva en el asunto del cultivo del tabaco.

En el ánimo de todos están las evidentes ventajas de esta industria; no habrá ninguno ciertamente que niegue la eficacia que con la nueva senda se ofrece á la agricultura; propios y extraños comprenden cuántos serían los rendimientos pecuniarios, cuán ilimitados los espacios para el cultivo y cuántas las faltas que se remediarían con nuevos ingresos.

Pero en cuanto al punto de vista económico se mira bajo este aspecto positivo, en lo concerniente al técnico, al agrícola, por decirlo así, hay otras muchas ventajas que abonan y apoyan el deseo de que sea en breve un hecho la implantación de la medida acordada no hacemuchopor el Gobierno.

Nuestro suelo feraz, nuestro clima templado, nuestra situación geográfica son garantías suficientes para asegurar la bondad de la producción, y así han debido comprenderlo los poderes públicos, cuando incluyeron á Almería entre las capitales más a propósito para ensayar el cultivo del tabaco.

Si las bases en que fundamos tanto hoy como otras veces nuestra súplica son ciertas y sobradas de lógica, y la nueva industria abre tantos horizontes á la vida agrícola de Almería y tantas ventajas ha de reportar, nada tiene de extraño que nos dirijamos á los representantes en Cortes, para que haciendo un paréntesis en sus tendencias políticas, dediquen un poco de tiempo á este vitalísimo asunto, ya que el momento es oportuno, y la ocasión propicia, para alcanzar algún resultado práctico.

Buena voluntad y decisión es lo que falta.

¿Podremos esperar en esto de nuestros Diputados y Senadores?

## DESDE LA CARCEL.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: En el número del 16 del corriente de su ilustrado periódico y con el título de «Abandono inexcusable», se ocupaba del mal estado y condiciones anti-higiénicas de la Cárcel de esta capital. Apenas estas súplicas hicieron públicas y llegaron á conocimiento de aquellos que les interesa, no tardaron en adherirse á ellas, coadyuvando en hacer valer los motivos que existen para quejarse y hacer públicas por medio de nuestra carta del 17 del corriente, las razones sobradísimas que nos asisten.

Hoy volvemos de nuevo á molestar á Vd. señor Director, para que la cuestión no quede olvidada, y buscar si es posible la pronta solución del fin que nos proponemos.

Decíamos en nuestra carta anterior el mal estado de los dormitorios, «verdaderas pocilgas» que en la planta baja del edificio existen, pues los que en su primer piso se hallan, no son menos dignos de describirlos por estar en peores condiciones que los primeros. Solamente hay dos: el primero dedicado á las mujeres, es de

una superficie de 32 metros cuadrados, sin ventilación apenas, pues solo hay una pequeña ventana por donde forzosamente han de establecer las dos corrientes de aire de diferente densidad, aire más puro y aire transformado por el fenómeno respiración, y además elementos á viciarse, como los que proporciona una letrina allí existente, y los obtenidos de la combustión de vegetales en aquellas operaciones necesarias para la vida. Y de mal en menos que en la actualidad no hay más que tres reclusas y pueden disponer de algun espacio.

Pero el segundo, ofrece el aspecto más angustioso, triste y horrendo que puede darse; no admite comparación con la más desamparada sala de un hospital derruido ni con nada que sea antihigiénico, lúgubre y miserable á la vez; mide una superficie de 36 metros cuadrados y una altura de 3 y medio metros, dándonos un volumen de 136 metros cúbicos y por consiguiente el de aire que disponemos; estamos en él ocho hombres con sus camas correspondientes, y una mesa para el servicio común de todos, si tenemos en cuenta que las primeras y la última, suman una superficie de 29,40 metros cuadrados, nos viene á quedar libre, para pasear y no tener que estar constantemente girando sobre un mismo punto, una superficie de 6 metros cuadrados y 60 decímetros idem, de manera que en tan reducidísimo espacio, es donde vivimos, donde nos desarrollamos, y donde angustiosamente, tenemos que pasar el día, que unido á la falta de luz y ventilación, pues sólo contamos con una pequeña ventana situada junto á una letrina, que por su disposición, es la resultante de las emanaciones de las demás existentes en el edificio, de manera que imaginarse pueden, á «quienes correspondía remediar este mal», el como vivimos, y que es lo que respiramos. Bien es verdad que las consecuencias de esta situación triste é inhumana, ya sabremos sufrirlas con resignación los aquí reclusos, teniendo necesidad (despreciando las exposiciones dadas la estación que nos hallamos) de levantarnos á cualquier hora de la noche, y tomar la antes dicha ventana como si fuera un inhalador que suministra aire oxigenado, del que en absoluto carecemos.

No nos cansaremos, Sr. Director, de una y otra vez hacer público estas desdichas, que con un poco de interés, si quiera sea por humanidad, debían de remediarlas aquellos que obligación tienen, pues sin tratar de meternos en esferas que sabemos respetar, creemos que con un pequeño sacrificio pecuniario, y sobre todo con más amor al prójimo, pudieran remediar este mal buscando otro edificio de mejores condiciones higiénicas y donde el desgraciado no sufriera materialmente tanto, ya que bastante tiene con la parte moral, por haber delinquido en un momento de obcecación ó arrebató.

No queremos, señor Director, molestar por más tiempo su atención, pero conste que aun cuando estas manifestaciones no nos den resultados prácticos, no por eso hemos de desmayar, y valgan lo que valieren, seguiremos haciendo público nuestro estado desgraciado, pues fé si nos sobra, que algun día habrá quien nos atienda.

Damos á Vd. infinitas gracias y recibamos las manifestaciones más sinceras de agradecimiento.

LOS PRESOS DE LA CÁRCEL.

Cárcel de Almería 23 11/900

## Guillermo III de Holanda.

24 DE NOVIEMBRE.

El 17 de Marzo de 1849, un año después de haberse revisado la Constitución de los Países Bajos, que como todos los pueblos europeos se estremecieron á los ecos de la revolución de Febrero de 1848, subió al trono de Holanda Guillermo III, príncipe de Orange-Nassau, gran duque de Luxemburgo y duque de Limburgo, para al amparo de una bienhechora paz, seguir las huellas de sus padres Guillermo II y Ana Paulovna de Prusia, en la hermosa empresa de hacer un pueblo próspero por su agricultura, sus ciencias, sus artes y su comercio, sin

perder su carácter eminente nacional y excepcional, de aquellas porciones de terreno robadas al Occéano y divididas por numerosos canales y ríos, «donde la horticultura ha llegado á su perfección, pero donde lo útil sobrepaja á lo bello, la propiedad y la simetría á la naturaleza y á la casualidad, el gusto de la galanura sobre el del adorno verdadero» gracias al valor, á la laboriosidad y á la paciencia de sus habitantes, y que durante largos años fueron teatro de enconadas luchas y cementerio de los soldados españoles.

De carácter dulce y bondadoso, y tan amante del fomento del comercio y de la agricultura como el engrandecimiento de las ciencias, las artes y la industria, Guillermo III hizo la felicidad de sus súbditos durante los 41 años de su reinado, próspero y pacífico cual el que más.

En 10 de Junio de 1839 contrajo matrimonio con la princesa Sofia Federica Matilde, hija del rey Guillermo I de Wurtunbergo, de la cual tuvo dos hijos, Guillermo Nicolás Alejandro y Guillermo Alejandro Carlos, los cuales fallecieron en su juventud. Cuarenta años después, el 7 de Enero de 1879, contrajo por segunda vez matrimonio, por muerte de su primera esposa, con la princesa Emma Adelaida Guillermina, hija del príncipe Victor de Waldeck-Pyrmont, de cuyo enlace nació el 31 de Agosto de 1880, la actual reina de Holanda, Guillermina Elena Paulina Maria.

Por su bondad de corazón y por lo sabiamente que supo gobernar á sus súbditos, Guillermo III se hizo merecedor de una vejez tranquila y feliz; mas su mala suerte le hizo padecer, en sus últimos años de reinado, cruel enfermedad que puso término á su vida y á sus sufrimientos el 24 de Diciembre de 1890, causando gran sentimiento su muerte, lo mismo en su pueblo que en el resto de Europa.

HERNANDO DE ACEVEDO

## RÁPIDAS.

Abnegación natural.

Leo en un periódico que Mr. Luis Bonnard, habitante del pueblo de Savigny—les—Bannes, ha dado un raro ejemplo de abnegación conyugal, prestándose á que le hicieran una dolorosa operación que consistió en arrancarle varios trozos de carne de un brazo, para aplicarla á su esposa, gravemente enferma á consecuencia de unas horribles quemaduras que sufrió en el pecho, en ocasión de estar limpiando unos guantes con bencina, líquido que se inflamó, quemando á Md. Bonnard.

El éxito de la operación ha sido altamente lisonjero, y la paciente ha recobrado la salud por completo, gracias á la abnegación de su marido.

Conocíamos el sacrificio análogo de una madre para salvar á su hijo de la muerte, y el de una hija que no vaciló en ofrecer su carne á la acción destructora del escabello que le desgarraba los tejidos, con tal de devolver á su padre la salud que por instantes perdía.

Pero el sacrificio de M. Bonnard es tanto más plausible cuanto es más raro.

Aunque si bien se mira nada de extraordinario tiene en sí.

El cariño, el gran regidor del pensamiento, el verdadero rey de la creación, no solo iguala á los seres, los identifica y los armoniza en caracteres, gustos, ideas y aspiraciones, sino que es fuente inagotable de hechos que revelan cada vez más la realza hermosísima del amor.

El hombre que se apasiona por una mujer, que vé en ella la encarnación de muchos afanes, la personificación del ideal con que soñara; el hombre que con el trato vé aumentar por días el cariño que por esa mujer siente, sea ó no su esposa, no tiene nada de particular que realice actos de verdadera abnegación.

No se han de reducir las protestas de un sentimiento á afirmaciones más ó menos sentidas; necesitan pruebas.

Claro que todos los hombres no están en el mismo caso que M. Bonnard; pero no por eso es de extrañar la con-

ducta del amante marido que nos ocupa.

Si el cariño auna sentimientos, hermana ideas, funde en una sola dos ambiciones; si realiza muchos milagros ¿qué de extraordinario hay en este á que nos referimos?

Al dar á una mujer el amor infinito, grande de un corazón enamorado, se sobrentiende que se la dá la vida y el alma entera.

Así, nada de particular tiene que Mr. Bonnard consintiera en que le arrancaran pedazos de carne, para conservar la vida y con ella las caricias de la mujer en quien había cifrado sus ilusiones todas.

ZEREX.

## VOTACIONES EN EL CONGRESO.

Como dato curioso, publicamos á continuación las votaciones que obtuvieron, desde las Cortes de 1886, los diferentes presidentes del Congreso:

- 1886.—El Sr. Martos tuvo 198.
- 1889.—Sr. Alonso Martínez, 237.
- 1891.—Sr. Pidal, 223.
- 1893.—Sr. marqués de la Vega de Armijo, 212.
- 1894 (segunda legislatura)—Señor marqués de la Vega de Armijo, 223.
- 1896.—Sr. Pidal, 256.
- 1898.—Sr. marqués de la Vega de Armijo, 248.
- 1899.—Sr. Pidal, 201.
- 1900.—El Sr. Villaverde, 203.

## PARA LA COLONIZACIÓN AGRICOLA.

Aunque parezca mentira y sean pocas todavía, nos quedan colonias, ó mejor territorios, que debieran serlo, y para muestra ahí están Fernando Póo, Rio de Oro y muy pocos más. Eso es todo lo que nos queda, y como más no tenemos, no desaprovechamos más.

Los que entienden de otro modo estas cosas de la colonización de las colonias y merced á eso y otras cosas las conservan y suelen preocuparse de su explotación, y para ejemplo puede servir el programa de colonización para el año agrícola de 1900 á 901, presentado por el gobernador general de la Argelia.

Las condiciones que como consecuencia de este programa se exigirán para lograr una concesión agrícola en Argelia, serán las siguientes: Ser franceses, esto es lo primero; y además, obligarse á una residencia de cinco años de la que no podrán eximirse sino después de los tres primeros, y de justificar haber efectuado un desembolso de 100 francos por hectárea; justificar además que se posee un capital por lo menos de 5.000 francos, aun cuando sea en bienes que radiquen en Francia.

Los primeros paganos de la consecuencia de esta resolución, serán aquellos infelices españoles que ya prosperidad han contribuido regándola con el sudor de su frente, y que sólo podrán ser propietarios por una concesión renunciando á su nacionalidad y poseyendo un capital no pequeño.

Hubiérase mirado la cuestión de emigración con la solicitud que merece, y no habríamos de lamentar esa contrariedad que aflige á compatriotas nuestros; pero, ¿quién pide previsión á nuestros gobernantes, cuando ni siquiera á remediar atienden?

Mucho tiene de aplicable, y á eso vamos, para España y ya sus mentados territorios colonizables, la resolución del gobierno francés. Demos de lado eso de los 5.000 francos de capital previo, porque las condiciones enteramente son distintas en un país y en otro, y mientras en Argelia las concesiones son solicitadas, nosotros habíamos de solicitar concesionarios que quisieran aceptarlas á cambio de positivas ventajas y facilidades para la explotación.

Pero aparte el enunciado extremo, todo lo demás, con pequeñas variaciones, es perfectamente práctico para para la colonización agrícola tan retrasada como necesaria de los escasos territorios que España posee en el Golfo de Guinea.

Lo de exigir la nacionalidad española, como Francia exige en Argelia la francesa, parecen el medio más práctico de evitar lo que actualmente está sucediendo, ó sea la invasión extranjera de nuestro territorio, del que poco á poco y de hecho, cuando no de derecho, se van apoderando los extraños, especialmente los alemanes, por incuria de los gobiernos é ignorancia de los emigrantes españoles.

Estimamos digno de ser meditado el asunto, y si queda un ratito que distraer de la política, se lo recomendamos muy eficazmente á nuestros gobernantes, aun cuando ya nos llevamos por delante el que perdamos, ó poco menos, el tiempo con estas recomendaciones.

## AUDIENCIA PROVINCIAL.

### Causa por Jurados.

Ayer terminó la vista de la causa seguida contra D. Vicente Ferrer Alguacil, acusado por el Ministerio Fiscal, de haber cometido el hecho de asesinato frustrado en la persona del conserje que fué de la Cámara Agrícola, Francisco Gonzalez Diaz.

La primera sesión, de la que ya tienen conocimiento los lectores, terminó con el notable discurso del abogado defensor D. Joaquín Lopez Perez, comenzando ayer la segunda con el resumen del Presidente del Tribunal de Derecho Sr. Sacristán, el cual hizo historia de todos los incidentes del juicio, con extremada imparcialidad. Después se retiraron los Jurados á deliberar, dando el siguiente

### Veredicto.

A LA PRIMERA PREGUNTA: El procesado Vicente Ferrer Alguacil ¿es culpable de haber cometido con una faca la noche del treinta de Octubre de mil ochocientos noventa y nueve á Francisco Gonzalez Diaz, conserje del Círculo titulado Cámara Agrícola, de esta ciudad, en ocasion en que este se preparaba para acostarse dentro de dicho círculo, causándole con dicha arma varias lesiones de carácter leve?—SI.

A LA SEGUNDA PREGUNTA: Vicente Ferrer Alguacil ¿para llevar á cabo su acometida al Gonzalez, sin riesgo alguno de la defensa que este pudiese hacerle, se habia escondido furtivamente en una de las habitaciones del círculo espresado y saliendo repentinamente de ella se arrojó de improviso sobre aquel, asestandole los golpes que le causaron las heridas?—NO.

A LA TERCERA PREGUNTA: Dicho Vicente Ferrer ¿se propuso causar la muerte á Francisco Gonzalez Diaz?—NO.

A LA CUARTA PREGUNTA: ¿Se propuso robarle?—NO.

A LA QUINTA PREGUNTA: ¿Se debió que no realizara su propósito á que el Gonzalez arrebatándole la faca, lograra huir á una de las ventanas de la casa y dar voces pidiendo auxilio?—NO.

A LA SEXTA PREGUNTA: ¿El hecho de autos ocurrió sobre la una de la noche?—SI.

A LA SÉPTIMA PREGUNTA: ¿Fué esta hora buscada de propósito por el procesado?—NO.

A LA OCTAVA PREGUNTA: ¿Dicho hecho tuvo lugar en la morada de Francisco Gonzalez Diaz?—NO.

### Absolución.

En vista de que en el Veredicto se apreció solo el delito como lesiones leves, el Tribunal de Derecho declaró que solo constituía una falta que competía fallar al Juzgado Municipal, siendo puesto en libertad el procesado que ha sufrido más de un año de prisión preventiva.

El Veredicto fué bien recibido por el numeroso público que se hallaba en la sala.

## BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos  
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.

## GACETILLAS.

### El retraso de los trenes.

Ya no se hace transbordo en el puente del Salado, y sin embargo los trenes descendentes llegan á nuestra capital con un retraso de dos horas y dos horas y media.

No comprendemos esto, porque la Compañía que antes justificaba el retraso con el transbordo del Salado, ahora no sabemos á que podrá atribuirlo.

De desear es que de un modo definitivo, se regularice la marcha de los trenes, que no se empleen las máquinas de los correos en maniobras en las estaciones de la línea, y que la llegada de dichos correos sea sino á la hora marcada en el cuadro de marcha, á otra en que haya poca diferencia con la reglamentaria y no como hoy ocurre.

### Título.

El Rectorado de la Universidad de Granada ha remitido al Gobierno Civil de esta capital, el título de licenciado en Derecho á favor de don Juan Perez Ibarra.

### La Liga marítima.

El día 16 del próximo Diciembre se verificará en el salón de actos del ministerio de Agricultura, la Asamblea general de la Liga Marítima Española, en la que se discutirán los estatutos por que ha de regirse la nueva Sociedad.

Dichos estatutos están comprendidos en cinco artículos en los que se expresa el fin esencial de la Liga y la futura organización de ésta.

### Nombramiento.

Ha sido nombrado maestro de la Escuela pública de Nijar, D. Miguel Zubeldia Tamayo.

### Accidente del trabajo.

Leemos en un colega de La Union: «En el nuevo taller de calderería que se está instalando en la Maquinista de Levante, se hallaba ayer mañana colocando uno de los aparatos el montador de máquinas Manuel Ruiz Campoy, natural de Huércal-Overa, de 36 años de edad, cuando falseando el andamio se vino á tierra arrastrando al montador. En la caída del andamio tropezó este con la cábría que vino á caer sobre el desgraciado Ruiz, ocasionándole heridas en la cabeza.

En grave estado fué trasladado el herido al Hospital.

### Traviesas.

Desde la estación de Baeza, se están conduciendo á la de Moreda gran número de traviesas, que en breve se utilizarán para el tendido de la vía férrea en los cuatro kilómetros explanados y listos en la proyectada línea de Moreda á Granada.

### Licencia.

Desde el día 19 del actual, se halla en uso de quince dias de licencia, el Juez de Instruccion de Vera, D. José Muñoz Bocanegra.

### Navegación.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Alfonso XII», salió el viernes 16 de Veracruz para Habana.

El «M. L. Villaverde», salió el sábado 17 de Barcelona para Valencia.

El «Alfonso XIII», salió el sábado 17 de Las Palmas (G. C.) para Cadiz.

El «Isla de Panay», salió el domingo 18 de Las Palmas (G. C.) para Santa Cruz de Tenerife.

### Un ángel más

Ayer subió al Cielo el angelical niño Antonio Rubira Aguilar, hijo de nuestro apreciable amigo D. José Rubira Garcia, conocido médico de esta capital.

Enviamos al Sr. Rubira y á su distinguida esposa, nuestro más sentido pésame.

### Almanaque.

A mediados del próximo mes de Diciembre se pondrá á la venta en toda España, el artístico almanaque que proyecta publicar este año nuestro apreciable colega «El Imparcial».

Según el prospecto que hemos recibido, dicho almanaque será un álbum editado con extraordinario lujo, en el que se dedicarán atención preferente á todos los ramos del saber humano y á cuantos acontecimientos políticos y literarios se han desarrollado en España en el presente año.

Auguramos al popular periódico madrileño un éxito extraordinario.

### Médico forense.

Por real orden de 13 del actual se ha admitido la dimisión que ha presentado del cargo de médico forense de Velez-Rubio, D. José Llamas Etul.

### Habilitados.

El día 29 del corriente se celebrará ante la Junta Provincial de Instrucción pública, la elección del cargo de habilitados de los maestros de 1.ª enseñanza de todos los partidos judiciales de la provincia, excepto el de la capital.

### Los repatriados de Infantería de Marina.

Con justa razon se quejan los repatriados de Infantería de Marina, del olvido en que el Gobierno los tiene.

Motivos sobrados hallan para lamentarse de su suerte, desde el momento en que se comparan con las otras fuerzas del ejército.

A diario leen en la prensa periódica, los anuncios de que la Comisión liquidadora de tal ó cual regimiento de línea ha terminado el ajuste de los alcances de los individuos que pertenecieron al cuerpo; á diario tienen conocimiento de que compañeros pertenecientes á otras armas, y que como ellos, sufrieron horribles martirios en poder de los tagalos, cobraron sus alcances, y con esas sumas mediaron parentos necesidades.

Pues si tan soldados de la patria fueron los que en la manigua combatieron al enemigo comun, como los que sobre la cubierta de un buque de guerra soportaron el espantoso fuego de la artillería norteamericana; si á los unos se les reconoce un derecho indiscutible por que los otros han de ser considerados de distinto modo?

Si á los unos se les ajustan sus alcances ¿por qué á los otros no se les han de ajustar tambien?

Esas son las preguntas que se hacen, y los que de Almería, que en tales condiciones se encuentran han visitado nuestra redacción quejándose de la incongruencia que dejamos apuntada, nos ruegan elevemos nuestra voz en su defensa, y que al consignar sus referidas quejas intercedamos en su favor cerca de las comisiones liquidadoras respectivas (pertenecen al Departamento de Cartagena) para que los ajustes á que tienen derecho les sean liquidados pronto.

Creyendo justísimas las aspiraciones de los soldados de Infantería de Marina residentes y naturales de nuestra capital, cumplimos gustosos el encargo, deseando que nuestro esfuerzo dé para ellos los frutos que apetecen.

### Distribución de fondos.

La Dirección general del Tesoro ha participado á esta Delegación de Hacienda haber quedado aprobada la distribución de fondos por obligaciones del Ministerio del Ramo para el presente mes.

En consecuencia se ha acordado abrir los créditos relativos á pensión remuneratoria, regulares, exclaustrados, Montepios militar y civil, retirados de guerra y marina, cruces pensionadas, jubilados de todos los ministerios y cesantes y excedentes de Gracia y Justicia.

### No hubo reunión.

Por falta de número, no se celebró ayer en el Ayuntamiento la anunciada reunion de los Alcaldes de partido para la discusión del presupuesto carcelario.

### Un angel más.

Nuestro estimado amigo D. Juan Antonio Martinez Perez, experimentó ayer la inmensa amargura de ver morir á su hija Carmen, preciosa niña de dos años de edad que era el encanto y la alegría de sus padres.

El entierro tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde.

A los atribulados Sres. de Martinez enviamos nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que acaban de experimentar.

### Yacht de recreo.

Procedente de Málaga, fondeó ayer mañana en nuestro puerto, el yacht de recreo á vapor «Miranda», de nacionalidad inglesa, mandado por A. H. Cuitio.

Conduce 24 tripulantes y 9 pasajeros; éstos son la familia del dueño de dicho buque, habiendo aquellos recorrido la capital á poco de llegar á nuestras aguas.

El barco ha sido despachado para Alicante.

### La cuestión de los huecos.

El acuerdo del Ayuntamiento de dispensar de la multa correspondiente á los que fraudulentamente habian construido sin pagar los derechos de huecos, está dando verdaderos resultados, puesto que los propietarios á quienes la medida afecta se han acogido al beneficio, proporcionando con sus ingresos, ingresos tambien al Municipio para el que representa esas cantidades algun alivio dentro de la escasez de recurso de que adolece.

Como comprendemos que el acuerdo del Municipio es altamente ventajoso para los propietarios, y estas ventajas son comprendidas por los mismos, es de esperar que se acojan á la dispensa referida los que hasta ahora no lo han hecho, y de este modo se encontrarán en el perfecto goce de todos sus derechos.

### Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo, es de 94 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 15 reales 75 céntimos.

### Atención.

Cuerdas de cáñamo y abacá de Manila.  
Tubos de hierro viejo para puntales de parra. José Ramón Eraso, Almería.

CHAMPAGNE DE KOLA.—Precio en fábrica. Pesetas 0'50 botella. SALVADOR ARANDA, Vigo.

### CONSEJO UTILISIMO.

Para curarse del estómago halla ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

## Balneario «El Recreo» y entrada de invierno

Dicho se está por la ciencia médica que los mejores baños de agua de mar templados son en esta época, por ser cuando se mueve el padecimiento del reuma y hay que atacarlos con el agua del mar caliente, según los grados que el paciente necesite.

Horas de baños: De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Consultar con el doctor.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN Y C.ª, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 25.—Domingo.—Santa Catalina, vg. y mr. y Santos Gonzalo, obispo y Moisés.

Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica 25 después de Pentecostés y de Santa Catalina, vg. y mr., con rito doble color rojo.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

San Sebastian: Jubileo por la intención de D.ª María Burgos. A las 4 de la mañana saldrá el rosario de la Aurora. A las 7 se expondrá S. D. M. M., que quedará expuesto hasta las 12 celebrándose misas de media en media hora. A las 8 comunión general para la V. O. T. de San Francisco, la mayor á las 9.

Por la tarde á las 5 y media solemnemente ejercicios de ánimas.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Misa conventual á las 8 y media en todas las iglesias.

A la oración rosario con misterios cantados en Santo Domingo y súplica perpétua en Santiago.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de la Asunción en la Purísima.

## Juzgado municipal.

### DIA 23.

### NACIMIENTOS

Maria Ferrer Garrido, Tomás Valverde Ibañezé Ignacio Rueda Góngora.

### DEFUNCIONES.

Antonio Rubira Aguilar.

## Movimiento de buques.

### DIA 23.

### ENTRADAS.

Vapor «Nuevo Valencia», de 1011 tns., con carga, de Málaga y 10 pasajeros.

Id. «Torre del Oro», de 1320 tns., con carga, de Cartagena y 5 pasajeros.

Id. «Numancia», de 553 tns., con electos, de Orán y 10 pasajeros.

### DESPACHADOS.

Vapor «Nuevo Valencia», de 1011 tns., con carga, para Cartagena y 12 pasajeros.

Id. italiano «Assunta», de 1363 tns., con urvas, para New-York y escalas.

Id. «Torre del Oro», de 1420 tns., con carga, para Málaga.

Id. «Numancia», de 598 tns., con carga, para Aguilas.

## UNA ESPECIALIDAD

### La Emulsión Scott

es diferente de todo otro remedio

En la serie de artículos médicos que estamos publicando en los diarios, nos esforzamos en demostrar que la Emulsión Scott difiere de toda otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que haya podido combinarse. El hecho de que la Emulsión Scott es superior á cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao está probado sin la menor duda por sus antecedentes.

Las personas que han usado de otros remedios sin obtener beneficio alguno de ellos, al tomar la Emulsión Scott recobran completamente su salud. La razón de tales resultados está justificada y claramente indicada por los médicos, quienes saben que la Emulsión Scott es una preparación ideal. He aquí un caso de una niña en Madrid que sufría de inapetencia, pérdida de carnes y gran palidez: «Madrid 3 Febrero 1900.

Muy Sres. míos: Mi hija Isabel, de 6 años de edad, estaba anémica desde algún tiempo, sin ganas de comer, delgada y sumamente pálida. Ocurrióseme probar la Emulsión Scott, y gracias á Dios que así lo hice. Después de tomar solamente tres botellas, el cambio que se notaba en ella era sorprendente, como puede verse por la inclusa fotografía. Hoy, se la puede llamar niña sana, con el apetito recobrado, carnes más llenas, robusta y de buen color, todo ello debido á su excelente Emulsión, á la cual queda sumamente agradecido S. S. S.

Isabel SANCHEZ



Isabel SANCHEZ

Su casa, calle de Toledo, 116, 4.º, 3.º. La carta que precede es prueba evidente de la eficacia de la Emulsión Scott y nos congratulamos con el autor de la misma por el feliz resultado obtenido. Quien desee los mismos resultados puede obtenerlos cuidando de comprar la verdadera Emulsión Scott, con nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de toda botella legítima.

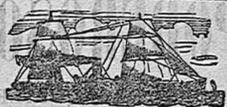
Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.



**Vapor «El Fomento»**  
SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN. TRE BARCELONA Y ALMERIA.  
Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.  
De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.  
Capitan, D. José Gallart.  
Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 1,



**Vapor Alcira**  
Saldrá de este puerto el día 23 de Noviembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor Manuel Espalin.**  
Saldrá de este puerto el día 29 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**GREMIO DE SASTRES Á LA MEDIDA.**

Los señores que lo componen se servirán concurrir el domingo 25 del corriente, á las 8 de la noche, á la casa del Síndico que suscribe, calle de San Francisco núm. 12, para darles conocimiento de las cuotas de la contribución para el año 1901 y celebrar el juicio de agravios.  
El Síndico, Francisco Perez Godoy.

**CORREO DE AYER**

**NUESTRO ALCANCE**

De la Agencia Madrileña MADRID 23.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros, presidido por la Regente.  
El general Azcárraga pronunció el acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior, en el cual expuso á la Regente que el resultado de la elección del Sr. Villaverde pone de manifiesto la unión de la mayoría ligada al Gobierno por vínculo inquebrantable de solidaridad política, considerando los incidentes ocurridos en la elección de secretarios sin importancia alguna, y elogió los trabajos del Congreso Hispano-Americano, de los cuales dice «La Independencia belga» que superan á cuanto respecto de ellos se esperaba en el extranjero.

Dió cuenta de las felicitaciones recibidas por el Gobierno, con motivo de sus recientes resoluciones en la cuestión de las traínas.  
Informó además, del propósito de prorrogar por tres años la ley de 1890 sobre represión del anarquismo, así como de las reformas de las leyes Orgánicas del Poder Judicial y de Enjuiciamiento civil y criminal que hace necesarias el artículo 17 de la ley de presupuestos.

De política exterior juzgó sin importancia el reciente atentado de que ha sido víctima el emperador de Alemania; ocupóse del discurso pronunciado en el Parlamento alemán por el emperador Guillermo, en el cual dice que la situación próspera de la Hacienda permitirá á Alemania dedicar grandes cantidades á construcciones navales, y comunicó que el presupuesto francés se presentará con un déficit aparente de 4 millones, déficit que se elevará en realidad á 51 millones de francos con el presupuesto excluido de Argelia.

Firmáronse: cinco decretos convocando á elecciones de diputados á Cortes por los distritos vacantes de Castropol, Granada, Rivades, Guiso de Lima y Carvanillos; otro decreto autorizando la adquisición de zinc con destino á Telégrafos, y otro concediendo la gran cruz blanca del mé-

rito militar al Sr. Quesada, representante de la República Argentina. Y con esto terminó el Consejo.

**SENADO.**

A las 3 y media de la tarde ábrense la sesión, bajo la presidencia del señor Tejada Valdosera y con gran concurrencia de senadores.  
En el banco azul están los señores Azcárraga, Campoó é Izquierdo.  
Se lee el acta de la sesión anterior, y queda aprobada.

Léense además varias comunicaciones, entre ellas la renuncia del cargo de senador presentada por el Sr. Marqués de Montilla.

El Presidente pronuncia breves frases en elogio de los Sres Llerena, Setier, Montero de Espinosa, Comas, Bosch, Marqués de Hoyos, Marqués de Madreñas, Terry y marqués de San Saturnino, fallecidos durante el interregno parlamentario.

Azcárraga y Calleja, hablan con el mismo objeto, dedicando el segundo elocuentes frases al ilustre maestro Sr. Comas.

Y se acuerda conste en el acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. Lastre, inicia un largo debate sobre la situación legal en que se encuentra el conde de Fernandina para ocupar ó no su puesto en el Senado, por ser cubano, residir en la gran antilla y no haber hecho renuncia expresa á su debido tiempo, de la nacionalidad americana que forzosamente le impone el bochornoso tratado de París.

Y con este motivo iníciase una discusión empenadísima sobre las disposiciones legales que determinan la nacionalidad española, y las atribuciones del Ministro de Estado, y del Senado en esta materia. Discusión en la que intervinieron, cada cual desde su punto de vista los Sres. Groizard conde de Esteban Collantes y Villanueva, á todos los cuales contesta el Sr. Ministro de Estado.

Ya aún continúa este debate, con todas sus meritorias rectificaciones, cuando por lo avanzado de la hora nos vemos obligados á retirarnos de la tribuna.

**CONGRESO.**

Abrense la sesión bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

Léese el acta de la anterior que sin discusión fué aprobada.

Y se procede á la elección de las comisiones de actas é incompatibilidades, resultando elegidos para ellos los señores cuya designación era ya conocida.

Y á las seis de la tarde continuaba leyendo el ministro de Hacienda el proyecto de presupuestos para el próximo año económico, cuyo detalle es el siguiente:

Gastos: 926.498.150 pesetas.  
Ingresos: 934.428.381 ídem.  
Superabit destinado á la adquisición de modelos de Artillería de tiro rápido, 7.930.230 ídem.

Presenta además el gobierno proyectos de ley sobre la aprobación de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario, solicitando además otros nuevos extraordinarios y suplementos de crédito.

Aprobando las cuentas actuales del ejercicio del 98-99 y 99-900, la consolidación de la deuda colonial, el impuesto sobre fabricación de alcoholes y la reforma de la ley general de clases pasivas.

En los pasillos del Congreso ha surgido esta tarde una cuestión personal entre los Sres. Duque de Bivona y Conde de San Luis, motivada por la elección de secretarios ayer verificada.

Créese que será zanjada honrosamente por los padrinos de ambos, con un acta.

Mañana firmará la Regente un decreto autorizando al ministro de Instrucción pública para presentar á las Cortes un proyecto de ley por el cual se le conceden derechos pasivos á los maestros de instrucción primaria.

Y un decreto autorizando á los licenciados en filosofía y letras, para acudir á las oposiciones del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

**TELEGRAMAS DE FABRA**

**Enmienda rechazada.**  
Madrid 23, 8 m.

La Cámara de diputados de París en la sesión de hoy, ha terminado la discusión de presupuestos referente al ministerio de Negocios

Extranjeros, después de rechazar por 299 votos contra 198, la enmienda del diputado Sembat relativa á la supresión de la embajada francesa cerca del Vaticano.

**Mensajes á Krüger.**

(A las 9 m.)

Los consejos municipales de numerosas poblaciones francesas, han enviado á Krüger mensajes de bienvenida.

**Encíclica del Papa.**

(A las 9'25 m.)

Al decir de algunos periódicos italianos, el Papa se ocupa ahora en corregir la Encíclica referente al problema social, que con tanta impaciencia se espera en el mundo católico.

**No hay crisis en Italia.**

(A las 10 m.)

Los órganos ministeriales italianos, aseguran que reina completa unidad de miras en el seno del Gabinete y que por lo tanto, no es de temer que estalle la anunciada crisis con motivo de la apertura del Parlamento.

**Ataques á Francia.**

(A las 11 m.)

Llama la atención el hecho de que un periódico italiano «La Stampa», ataque duramente á Francia con motivo de las manifestaciones de simpatía que se preparan para hoy á Krüger.

Dice, que este entusiasmo será efímero porque se trata de una nación histórica (sic).

Añade que entre tanto Chamberlain, altanero y desdenoso, recorre el Mediterráneo visitando plazas fuertes y arsenales y que un día vendrá, tal vez en que el león (aludiendo á Inglaterra) despertará volverá sus cañones contra los puertos de Francia.

**Viaje de Krüger.**

(A las 12 m.)

Dicen de Marsella, que el presidente Krüger no ha querido ocupar durante el viaje la cámara del comandante del «Gelderland».

Tenía para su servicio un saloncito inmediato á aquel, el comedor y el camaré para dormir con un lecho bajo.

A su servicio personal trae un solo criado.

En el salón-comedor, se ven los retratos de la reina Guillermina de Holanda y de la reina viuda.

La modestia que resplandece en toda la instalación, corresponde en absoluto á las costumbres sencillas del presidente del Transvaal.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Firma de hoy.**

Madrid 23, 2 t.

Se han firmado hoy por la Reina, la autorización para presentar los proyectos de crédito agrícola y de haberes pasivos á los maestros.

**Huelga de obreros.**

(A las 3 t.)

Continúa la huelga en Crevillente.

Algunos obreros han vuelto al trabajo.

**Krüger en Marsella.**

(A las 4 t.)

El Alcalde de Marsella ha invitado al Presidente de la República del Transvaal Mr. Krüger para que visitara el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Mr. Krüger ha contestado que antes debe cumplir el deber de cortesía con el Jefe del Estado de Francia.

**Las secciones del Congreso.**

--Dato derrotado.--Dictámen.

(A las 7 n.)

En la reunión celebrada hoy por la sección del Congreso, ha salido derrotado en una votación el señor Dato.

La comisión de esta Cámara dictaminará en breve sobre el decreto referente á la suspensión de Ayuntamientos y Diputaciones.

Coméntase largamente la derrota del exministro de la Gobernación, por considerarla como una

prueba evidente de la división de la mayoría.

**Anuncio de un debate.**

(A las 7'25 n.)

En el Senado el Sr. Gullón ha anunciado para mañana un debate político.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 70-15.  
4 por 100 exterior, 76-80.  
4 por 100 amortizable, 00-00.  
Londres á la vista, 33-35.  
París á la vista, 32-75.

**Proyectos.**

(A las 8 n.)

En el Congreso se han leído hoy los proyectos de fuerzas de mar y tierra.

Serán discutidos largamente. **La interpelación de Azcárate.**

(A las 8'30 n.)

La anunciada interpelación del Sr. Azcárate, al cabo este la explicó hoy en el Congreso.

Entre otras cosas hablando de la boda de la Princesa, dijo que si esta quiere realizar su matrimonio, que debe renunciar á sus derechos al Principado.

**Krüger á París.**

(A las 9 n.)

Un telegrama recibido de Marsella dice que esta tarde ha salido con dirección á París el Presidente de la República del Transvaal Mr. Krüger.

El pueblo marsellés ha hecho una despedida delirante al jefe de la República Sudafricana.

**PERPEN.**

**BOLSA.**

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.  
Madrid 22, 7 t.

4 por 100 interior fin mes. . . . . 70-20  
4 por 100 » contado. . . . . 70-15  
4 por 100 exterior. . . . . 76-80  
4 por 100 amortizable. . . . . 00-00  
Cubas del 88. . . . . 84-00  
Id. del 90. . . . . 70-10  
Amortizable al 5 por 100. . . . . 89-80  
Filipinas. . . . . 88-55  
Londres á la vista. . . . . 33-35  
París. . . . . 32-75  
Se efectúan compras y ventas.

**Encendedor PARA GAS.**



No debía faltar en ninguna casa, despacho, cocina, etc., donde hay alumbrado por gas, á 5 ptas.

Lámparas, Liras, Brazos, Cristalería, etc., para gas, electricidad y acetileno.  
Manguito U, el mejor hasta el día á pesetas 1,75 el número 1 y 2 y pesetas 2 el número 3.  
3.— PLAZA GLORIETA SAN PEDRO —3  
Servicio de reclamaciones gratuito.

**AGALICOKINA**

GRAN VINO MEDICINAL RECONSTITUYENTE, DEL DR. J. F. AUDIBERT, DE MARSELLA.

32 premios en varias exposiciones!

Los Médicos más notables del mundo lo prescriben con resultados infalibles para combatir las enfermedades. Anémia, clorosis, escrofulosis, flatuosidad, anorexias, dispepsias, enfermedades cardíacas, hipocondria, histerismo y raquitismo.

Los señores Médicos de Almería y su provincia recetan continuamente este reconstituyente eficaz de la sangre, en vista de los beneficiosos resultados prácticamente obtenidos en multitud de enfermos.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito general para Almería y su provincia, Málaga, Jaen y Granada, Rogelio Gonzalez, Regocijos 40, Almería.

**CEMENTO PORTLAND.**

Société Générale des Cements Portland de Setao Limited.  
Capital: 1.000.000 de francos.  
Depósito: Sucursal en Almería JARUGA, 53.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

**Colegio de San Sebastian,**

DIREJDO POR D. F. OÑA  
Nuevo método de enseñanza con arreglo á los últimos sistemas pedagógicos.

Clases de gimnástica, repaso de asignaturas, dibujo lineal y de adorno.

ROSTRICO, 4.

**SOMBRERERIA MODELO**

Ya se han recibido todos los géneros para sombreros de SEÑORAS Y NIÑOS.  
Inmenso surtido en modelos, procedentes de las mejores fábricas de París, Suiza, Madrid y Sevilla.  
Se hacen reformas á precios convencionales.  
SANTO CRISTO 2 y MARQUESA

**ALAMBRE GALVANIZADO**

legítimo belga superior  
acaba de recibir D. Luis Campos VIRGEN DEL MAR.

**No más cabello blanco.**

AGUA ESPANOLA.  
Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres presetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Por mayor, á D. Rafael Gonzalez farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).

**GRANDES DEPÓSITOS**

de duelas y arcos, clases superiores.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
A. M. CAZORLA, PIZARRO, 12.

**HIGIENE Y BELLEZA**

**Jabón Fluido**



El jabón fluido Gorgot de hiel de vaca, afrecho y salol, no se enturbia ni da escozor á la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeces, mancha, y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño, preserva á la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc.

Precio 3 pesetas frasco  
En Almería, Perfumería Inglesa, Príncipe 21.

Se hacen composturas de óptica y se gradúan las vistas con el graduador.

**DUELAS.**

Grandes existencias á precios baratos.  
Fábrica la Noria, carretera Granada

**La elegancia**

JUANA NAVARRO.  
Corsés á medida sin competencia FAJAS HIGIENICAS.  
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinaza y toda clase de aparatos para quebraduras.

**AVENA,**

de Extremadura para simiente se ha recibido, bizcochos de Mallorca, queso manchego legítimo é infinidad de artículos, los que se venden á precios reducidos en los establecimientos de ultramarinos de Francisco Losana Navarro, Ricardos 3 y Almedina 4 Almería.

CAFES Y CHOCOLATES  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL**

Tapioca.—Tea.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

**LA AGRICULTURA ESPAÑOLA**

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO.

Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago anticipado en libranza ó sellos REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA á los suscriptores

SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS Á QUIEN LOS PIDA.

Redacción-Administración: plaza Cajeros 6.—Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maíz».—«Celtivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartilla de fórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades.

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONÓMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

«Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1,50 pesetas.

«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta.

«Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.

«El algodón». Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. D. Antonio Maylin, 0,50 pesetas.

«Cultivo del algarrobo», por D. José Rullán, 1,50 pesetas.

«Cartilla vitícola», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se suplica al que desee recibir algunos de estos libros certificados, añada al importe 0,25 pesetas.

**PRUEBENSE**

los exquisitos chocolates

DE LOS

**RR. PADRES BENEDICTINOS**

SUS CLASES SON TRES: UNICAMENTE:

a 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CASA DE

**Francisco Losana Navarro**

**50 Pildoras saludables de Muñoz**

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo duda, por 30 céntos, puede convencerse. V. Muñoz, *Inventor*, 28, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse muestras en los puntos de venta de España.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.



**SE ALQUILA.**  
un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, Indovina-pta.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DEYHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DEYHAN, Farmacéutica en PARIS.

**NOVEDADES**

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA SITUADO HACE 25 AÑOS TIENDAS, 2. — ALMERIA.

Taquímetros, sistema Richer, pequeño modelo, con tripode de corredera.

Pantómetras de las más modernas, idem otra llamada de pequeño Teodolito. Niveles de anteojo, dits Levoir de tres tornillos, d. con juego de nuez. Nivel moderno llamado A. Collimateur con su tripode y mira especial. Grandes brújulas de juego de nuez. Id. de plata forma de medio y de círculo entero llamadas Eclímetros; id. id. otras de círculo entero con el anteojo central.

Niveles de agua, cobre y zinc, de varios precios. Barómetros id. para medir alturas. Gran surtido de niveles de aire. Extraordinario surtido de brújulas pequeñas para bolsillo y otras con pínulas. Rodetes cintas fleje de acero y otras muchas clases. Pastillas de colores finos para la acuarela. Papel de la superioridad. Cuadrículado y de calcar.

Gran surtido de estuches de matemáticas, tiralíneas, tinta china y tintas finas. Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 á 18 números. Y una inmensidad de artículos que no se mencionan.

ESTRADE-BERDOT J.

Tiendas 2, Almería.

LAP ERLA ANTI-GASTRÁLGICA

**DEL DOCTOR DELGADO.**

cura los pad. cimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

**PLANTAS.**

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.

**PÍLDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

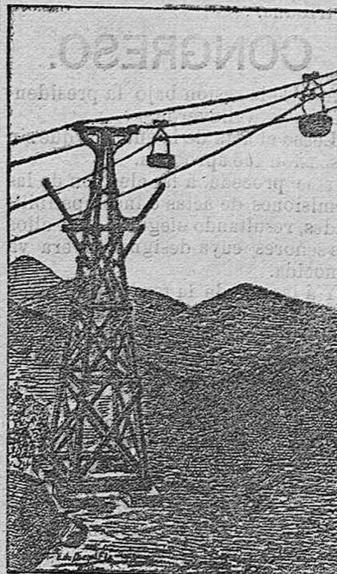
**ANTIASMÁTICO PODEROSO**

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES. JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Géneo Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América.



**Sociedad franco-española DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREO.**  
CAPITAL: 900.000 FRANCO  
Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVÍAS AÉREOS planos inclinados, transmisiones por cables. CABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina. APARATOS DE ENGANCHE para todas pendientes, con privilegio ALAMBRES galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones. Telegramas: CABLES.—Apartado 67

**LA PALATINE**

Compañía inglesa de seguros contra incendios explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: (32 Brown Street—MANCHESTER

(101 Chespside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ 23, MADRID.

Agente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 20.

**EN 20 DIAS CURA RADICAL DE LA ANEMIA**  
Elizir de San Vicente de Paul  
Solo especialmente autorizado  
Para informes dirigirse á las Hermandades de la Caridad, 14, Rue St. Bonifacio, París.

**EL DOLOR DE CABEZA**

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemispanina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, CAPELLANES 1.—Barcelona, RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao, Berandiarán y Comp.—Sevilla, Espinosa y Dr. Delgado.—Cádiz, Drogueria de Candi, Dr. Haza.—Valencia, García Gil.—S. Sebastian, G. Guzmán.—Palencia, Dr. Ferrás.—Zaragoza, Dr. Ferrás.—Ponza (Sicilia), Dr. Ferrás.



**GARGANTA VOZ BOCA**

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1,50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

